Informamos a la ciudadanía sobre la suspensión en la atención presencial en las **35 sedes** de Prosperidad Social a partir del **29 de abril** y hasta **el 7 de mayo de 2021**, con el fin de evitar el incremento en los contagios de COVID-19.

Los invitamos a que se comuniquen con la entidad a través de los canales virtuales y telefónicos

https://prosperidadsocial.gov.co/atencion-al-ciudadano/servicio-al-ciudadano/

A partir del **10 de mayo** de 2021 se iniciará nuevamente con la atención en nuestras sedes.



Estamos comprometidos con la atención de nuestros ciudadanos en estos momentos de contingencia por el COVID 19.

Los siguientes son nuestros canales de atención.

Atención telefónica: 018000951100 Nacional y Bogotá 5954410 5149626

Chat web: http://srvdespru.americasbps.com/DPS_landing/index.html

Videollamada: https://nggly242.inconcertcc.com/americasbps/dps/VideoCallDPS.html#!

Mensajes de texto: Código 85594

Chat Bot: https://prosperidadsocial.gov.co Botón flotante

Web CallBack: https://apps.americasbps.com:8445/DPSWebCallBack

Radicación PQR Web:

https://delta.prosperidadsocial.gov.co/TMS.Solution.SGPDPS/(SwgUB8M7)/SC/es/InterfazDocumental/AbrirDocumento/4579605

Correo Electrónico PQR: servicioalciudadano@prosperidadsocial.gov.co

Para nosotros es muy importante que puedas estar en tu casa, por eso te invitamos a comunicarte con nosotros a través de nuestros canales telefónico o virtual, más información https://prosperidadsocial.gov.co sección Servicio al Ciudadano.

